

El pabellón ferial permanente, que se está construyendo en el recinto de La Granja y que se espera esté terminado para primavera, podría ser el primero y más importante de la provincia que gestionarían directamente las organizaciones empresariales, tal y como pretenden Cámara y CEOE al entender que esta es la fórmula que funciona en otras provincias como medio más adecuado para que los empresarios organicen los certámenes en los que participan.

“La Institución Ferial Oficial de Muestras de la Provincia de Ciudad Real -dice textualmente el proyecto en su artículo dos- tiene como finalidad esencial la promoción y fomento del comercio y de la industria, a través de la celebración periódica de certámenes, ferias y exposiciones comerciales y técnicas en Ciudad

Real, de ámbito internacional, nacional, regional, provincial y local, tanto de carácter general como monográfico, y la realización -añade- de cuantas obras, actos y gestiones se relacionen con aquella”.

D i c h a institución, sin fines de lucro, tendrá su domicilio social en la sede la Cámara de Comercio, aun-

que nacería como una sociedad vinculada la Diputación, y se gobernaría mediante dos órganos fundamentales: Un patronato y un comité ejecutivo, quienes podrán designar a un director general y a un secretario. El primero de ellos, que sería el más alto órgano ferial colegiado, estará compuesto por quince miembros con voz

y voto, de los cuales ocho corresponderán, a partes iguales, a la Cámara y a la CEOE, mientras el resto se lo repartirán las instituciones ya citadas, que contarán cada una de ellas con un miembro, salvo en el caso de

la Diputación, que tendría dos, incluyendo a su presidente.

El patronato, que debería reunirse al menos dos veces al año, será el órgano encargado de elegir al director

general y al secretario. El vicepresidente primero del mismo será el máximo representante de la CEOE provincial o el vicepresidente de la misma.

Por lo que se refiere al comité ejecutivo, el proyecto de estatutos prevé que cuente con nueve miembros, de los cuales tres corresponde-

El proyecto propone que el presidente de la Cámara lo sea también de la Institución Ferial



En Ciudad Real, en la magnífica Estación del **AVE**
DIGNO DE SER VISITADO

Conózca su exquisita carta, platos combinados y sorprendentes menús especiales

- ✓ Menú infantil "Mini"; en el que el propio niño elige.
- ✓ Menú "Alta Velocidad"; menú rápido para ejecutivos
- ✓ Menú "Ave-Puerto"; para destacar.

Aparcamiento subterráneo vigilado, gratuito para sus clientes